

**APROXIMACION AL LEXICO MARINERO
DE CANARIAS (CON ESPECIAL REFERENCIA
A FUERTEVENTURA Y LANZAROTE)**

**ANTONIO LORENZO RAMOS
MARCIAL MORERA PEREZ
GONZALO ORTEGA OJEDA**

El mundo moderno está conociendo una nivelación cultural sin precedentes. Los medios audiovisuales de comunicación y los avances tecnológicos de todo género han impuesto su ley, y multitud de utensilios, tareas y costumbres tradicionales de cada lugar empiezan a despertar las sensaciones propias de lo remoto. Es cierto que este fenómeno lleva casi siempre aparejada, más allá de alguna pervivencia metafórica o fraseológica, la pérdida del soporte lingüístico que verbalizaba esas ya pretéritas referencias culturales.

Sin embargo, y aunque no tenga la pujanza de épocas pasadas, la actividad marinera y, más particularmente, la pesquera, no ha corrido esa suerte adversa, y el Archipiélago Canario es un buen ejemplo de ello. En efecto, diversos factores hacen que en nuestras islas la labor de sacarle partido al omnipresente mar que nos rodea, tan vieja como el hombre, está aún plena de vigor. Por tanto, las voces que tienen que ver con este campo conceptual también gozan de vitalidad, lo que naturalmente facilita su colecta y su análisis ulterior.

Por otro lado, sobra decir que el mundo marinero constituye, junto con el agrícola, el religioso o el folclórico, uno de los referentes simbólicos más importantes de nuestra cultura autóctona. En la esfera lingüística, ello se refleja, por ejemplo, en los numerosos marinerismos (términos o expresiones de origen marinero que, con su sentido recto o traslaticiamente, han logrado trascender ese ámbito) que están arraigados en el español general de Canarias. Pese a ello, queremos dejar sentada nuestra intención de ocuparnos tan sólo de la terminología de los pescadores isleños.

Teniendo en cuenta esto, los tres investigadores que suscriben hemos creído oportuno presentar ante ustedes los resultados, aún parciales, obtenidos a partir de una serie de encuestas sobre este tema, efectuadas en los dos últimos años en todo el Archipiélago. Dichos resultados se enmarcan en la ejecución del proyecto de investigación *Estudio global (fónico, gramatical y léxico) del español hablado en Canarias* (PB87-1015), subvencionado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Queremos hacer constar igualmente que vamos a incidir sobre todo en los aspectos comparativos existentes entre el léxico marinero de Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria, por un lado, y el léxico marinero de La Gomera y La Palma, por otro, sin que ello suponga dejar de aludir a las restantes islas cuando sea necesario.

En cuanto al método seguido para la recogida de material dialectológico que vamos a presentar, hemos de indicar que las entrevistas fueron realizadas en varios puntos de cada isla, siempre a pescadores en activo y según el método de conversación abierta y dirigida. Así pues, los temas abordados en los distintos lugares de las diferentes islas fueron básicamente los mismos, con lo que la comparación que vamos a establecer es metodológicamente correcta. Por otro lado, como el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias (ALEICan)*, elaborado según el correspondiente cuestionario, sólo toca algunas de las referencias abordadas por nosotros, no hemos podido llevar a cabo un cotejo sistemático de nuestros datos y los de dicha obra. No obstante, siempre que nos ha sido posible hemos considerado su valiosa información.

También conviene decir que en nuestra exposición nos centraremos principalmente en los aspectos léxico-semánticos de los términos analizados, sin dejar de entrar en cuestiones etimológicas o de otra índole, siempre que se estime conveniente. La evidencia de que estamos ante un léxico armónicamente integrado y estructurado en cada una de las parcelas temáticas que vamos a considerar es uno de los motivos que nos obligan a actuar de esta manera.

Hemos de consignar igualmente que el material léxico que vamos a exponer tiene en su totalidad la condición de ser característicamente canario. Dicho de otro modo, las palabras que consideraremos (en su significado, en su significado, o en ambos componentes a un tiempo) son términos que, o bien no aparecen, o bien figuran con un sentido distinto en el diccionario académico (*DRAE*).

En cuanto a la presentación del vocabulario que nos proponemos estudiar, es necesario hacer constar las siguientes convenciones. En primer lugar, la asignación de una voz a una isla no quiere decir que dicha voz sea la general y la única en esa isla. En segundo lugar, cuando para una sola referencia semántica haya varios significantes (variantes) ligeramente distintos, señalaremos el más general para cada isla, por lo común bajo la forma ortográfica más plausible. De otro lado, las abreviaturas empleadas para aludir a cada espacio insular serán las siguientes: Lz (Lanzarote), Fv (Fuerteventura), GC (Gran Canaria), Tf (Tenerife), LP (La Palma), Go (Gomera), Hi (Hierro). El orden en el que citaremos, cuando haya que referirse a varias islas, será el mismo que el que hemos consignado para las abreviaturas.

Dado que ello facilita tanto su análisis como su comprensión, el material léxico que va a ser objeto de examen lo agruparemos en las siguientes esferas referenciales:

- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|---|---|----------------------------------|----------------|--------------------------|--|--|---------------------|----------|---|---------------------------|--|--|---------------------|---------|---|-------|--|--|--------------|--|--|--------|
| 1. SERES MARINOS | { | <table border="0"> <tr> <td style="padding-right: 10px;">Peces</td> <td style="font-size: 2em; padding-right: 10px;">{</td> <td style="padding-left: 10px;">Denominaciones generales</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="padding-left: 10px;">Grupos o colectivos</td> </tr> <tr> <td style="padding-right: 10px;">Mariscos</td> <td style="font-size: 2em; padding-right: 10px;">{</td> <td style="padding-left: 10px;">Dimensiones (tamaño-edad)</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="padding-left: 10px;">Sexo (macho-hembra)</td> </tr> <tr> <td style="padding-right: 10px;">Terreno</td> <td style="font-size: 2em; padding-right: 10px;">{</td> <td style="padding-left: 10px;">Costa</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="padding-left: 10px;">Suelo Marino</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="padding-left: 10px;">Arenas</td> </tr> </table> | Peces | { | Denominaciones generales | | | Grupos o colectivos | Mariscos | { | Dimensiones (tamaño-edad) | | | Sexo (macho-hembra) | Terreno | { | Costa | | | Suelo Marino | | | Arenas |
| Peces | { | Denominaciones generales | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Grupos o colectivos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mariscos | { | Dimensiones (tamaño-edad) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Sexo (macho-hembra) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Terreno | { | Costa | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Suelo Marino | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Arenas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. MEDIO FISICO | { | <table border="0"> <tr> <td style="padding-left: 10px;">Vientos (fenómenos atmosféricos)</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 10px;">Estado del mar</td> </tr> </table> | Vientos (fenómenos atmosféricos) | Estado del mar | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Vientos (fenómenos atmosféricos) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estado del mar | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. BARCO | { | <table border="0"> <tr> <td style="padding-left: 10px;">Partes</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 10px;">Utensilios</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 10px;">Ancla</td> </tr> </table> | Partes | Utensilios | Ancla | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Partes | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Utensilios | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ancla | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. PESCA | { | <table border="0"> <tr> <td style="padding-left: 10px;">Aparejos</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 10px;">Cebos</td> </tr> </table> | Aparejos | Cebos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Aparejos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cebos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Este material léxico se presenta de manera esquemática en una serie de cuadros, algunos de los cuales necesitan de comentario o aclaración, sobre todo los tres primeros, relativos a los animales marinos, ya que se reflejan en ellos algunos datos aparentemente contradictorios, como el hecho de que aparezca un mismo término, por ejemplo, *payete*, con el significado de 'bocinegro pequeño' o de 'pargo pequeño' tanto en localidades diferentes como en la misma localidad.

Este intento de aclaración nos lleva a veces a considerar el posible origen de las voces registradas. Nuestra indagación en este caso va encaminada a aportar algún dato más, aunque sea mínimo, al conocimiento del léxico marinerero insular, tan diferenciado, como es bien sabido, del de cualquier otra región hispanohablante.

Antes de seguir, queremos hacer constar que Fuerteventura cuenta en este sector del léxico regional con un importante vocabulario, obra del profesor Navarro Artiles, publicado como «Índice de voces dialectales» del excelente estudio de Miguel Pizarro *Peces de Fuerteventura*¹. Nuestro trabajo tiene una orientación diferente, ya que se trata del estudio comparativo de un material léxico registrado en las diferentes islas y, por

1. PIZARRO, Miguel: *Peces de Fuerteventura*, Gobierno de Canarias, Consejería de Agricultura y Pesca, Dirección General de Pesca, 1985.

tanto, no entra en contradicción con el del profesor Navarro; en todo caso, se trata, creemos, de estudios complementarios, en cuanto a Fuerteventura se refiere, y, además, nuestra «Aproximación» contribuye, por lo general, a confirmar los datos que se recogen en el «Índice».

Una vez hecha esta aclaración, pasemos a exponer nuestros comentarios sobre los seres marinos.

1. SERES MARINOS

El lenguaje marinerero contiene un amplio caudal de palabras para referirse al mundo de los seres marinos. Algunas de ellas presentan un carácter general, otras designan especies concretas. Entre las primeras se encuentran los términos *peje* y *pescado*. En las islas occidentales, a diferencia de lo que ocurre en las orientales, se mantiene viva la palabra *peje*. Con este término se abarca una realidad más amplia que con el término *pez* del español general, ya que se emplea para referirse a cualquier animal vertebrado acuático y no sólo a los de respiración branquial. Así, una tonina o una ballena son pejes, de la misma manera que lo son un tiburón o un mero, con independencia de que sean grandes o pequeños, beneficiosos o perjudiciales: «eso depende de la clase de peje»; «Yo siempre le he tenido miedo a ese peje»; «ese es peje gorrón, ha pasado mucho anzuelo por los besos»; «todo peje come, la cuestión está en la carnada»; «esa ballena es rebotada, viene rebotada de otro sitio, ese es el peje más grande que se ha visto por aquí».

Según el *DRAE*, *pescado* es el 'pez comestible sacado del agua por cualquiera de los procedimientos de pesca'. En las islas occidentales, en cambio, *pescado* es simplemente el pez comestible. No presenta relevancia el hecho de que esté dentro o fuera del agua: «¿cogiste mucho pescado? —un par de pejes»; «a veces el pescado sale y quiere como respirar»; «si el pescado aberrunta tiempo, no come». Ahora bien, en otros sitios la oposición tiende a perderse, produciéndose la eliminación del término *peje*. Es lo que parece haber ocurrido en las islas orientales.

Como vemos, la clasificación que los hablantes hacen de la realidad en términos de la lengua no tiene por qué coincidir con las distinciones que establece la Biología. Lo que es importante para el biólogo no tiene por qué serlo para los pescadores, como se pone de relieve si consideramos las clases que éstos establecen mediante la utilización de las expresiones fijadas *pescado blanco* / *pescado azul*, *pescado de aire* / *pescado de fondo*, *pescado de cuero* / *pescado de escama* y *pescado sano* / *pescado sanguino*.

Referidos a las partes del cuerpo del pez hemos recogido algunos términos característicos del lenguaje de los pescadores que son de empleo general. Así, se llama *morro* a la parte alta y posterior de la cabeza,

trompa a la parte anterior de la misma², *bezos* a los labios³, *cerro* a la aleta dorsal⁴, *rabo* a la cola⁵, y *buche* al estómago.

Otras voces no las hemos registrado de momento sino en algunas islas. Así en La Gomera (San Sebastián) *las filastras* son las tripas finas⁶ y en La Palma (Santa Cruz) se emplea *víseras* por agallas, por lo que *esviserar un peje* es quitarle las agallas. Por el contrario, en Fuerteventura (Puerto del Rosario) el espacio en que se encuentran las agallas son *las guerlas*⁷. Una palabra del mismo origen que la anterior es *guerras*, nombre que en San Sebastián se da a los opérculos de la cabeza del pez que cubren las agallas⁸. En Fuerteventura para esto mismo emplean la voz *parpetana*⁹. En Gran Canaria y en algunos puntos de Fuerteventura, los opérculos reciben el nombre de *faceras*, palabra que, sin duda, procede del portugués *faceiras*. En La Gomera (Hermigua) respirar los cetáceos es *gufear: la tonina también gufea*¹⁰. También en Fuerteventura a la vejiga natatoria se le da el nombre de *morca*, palabra que no puede dejar de relacionarse con el port. *morca* 'barriga, mondongo', a pesar de la existencia en español de *morcal* 'tripa gruesa para embutidos'. Para el ano del pez, se emplea en Fuerteventura el sustantivo *ombligada* y en Gran Canaria *ombligal*.

Con los animales que el hombre cría porque constituyen la base de su alimentación o de su economía ocurre que, por lo general, existe un nombre para el animal pequeño y otro para el grande o adulto. A veces son tres o más los términos que entran en oposición para distinguir dis-

2. Como se comprueba en el siguiente texto: «el murión es más fino y largo que la morena y la trompa es más amplia».

3. De aquí que *esbesar* sea «partirle los besos» al pez que, al tirar, se destraba del anzuelo. La misma acción se designa en las islas orientales con el verbo *refolar*, aunque en Arguineguín (Gran Canaria) la palabra empleada comúnmente es *revirar*.

4. En Gomera y Fuerteventura, llaman *espolón* a la parte más sobresaliente y apuntada de la aleta dorsal de ciertos peces, como el *rabil*: «le veo el espolón y sé el peje que es». Esta misma aleta recibe el nombre de *plumacho* en Arguineguín (Gran Canaria).

La palabra *cerro* presenta otra acepción, 'bulto que posee el *pargo* en la parte superior de la cabeza'.

5. En Agaete (Gran Canaria), en cambio, *cola* es la voz empleada por los pescadores entrevistados, quienes sólo empleaban *rabo* para aludir al apéndice caudal de peces como la raya.

6. Probablemente relacionado con *filásticas* 'hilos procedentes de cordaje inútil que sirven para hacer cabos'.

7. Sin duda, del port. *guelra*, término equivalente al español *branquia* 'aparato respiratorio de los animales que viven en el agua'.

8. Desde el punto de vista fonético, el caso de *guerra* < *guelra* es semejante al de *merro* 'mirlo' (port. *melro*), que se registra en el noroeste de Tenerife.

9. No es aventurado relacionar esta voz con el port. *barbatana* 'aleta de pez'.

10. Esta voz hay que ponerla en relación con *gufeo* y *bufeo*, nombre que se les da a los cetáceos en Tenerife y Fuerteventura, y con *bufa*, *bufo*, dos de las varias denominaciones que en portugués reciben las especies *Delphinus Delphis* y *Phocoena phocoena*.

tintas fases o tamaños alcanzados por el animal en su desarrollo. Algo similar suele ocurrir con las especies marinas más frecuentes y rentables. Así pues, nos encontramos con parejas de palabras para distinguir la cría o animal pequeño del correspondiente animal adulto en especies como la caballa, la sardina, el bocinegro, la vieja o la salema. En los cuadros I, II y III, bajo las distinciones 'no pequeño' / 'pequeño', 'normal' / 'grande' y 'grande' / 'mediano' / 'pequeño', agrupamos tres conjuntos de estas oposiciones léxicas con su correspondiente localización.

En el cuadro IV aparecen registradas unas parejas de términos distinguidos por los rasgos 'macho' / 'hembra'. Las relaciones que se establecen, tanto en éste como en otros casos, entre las unidades consideradas puede ser que no tengan una base real (*morena* / *hurión*, por ejemplo), pero relacionar es en cierto modo clasificar y las clasificaciones populares no tienen por qué coincidir con las científicas, como veíamos antes, pues en cada caso los intereses y los criterios de los que se parte son diferentes.

En el cuadro V aparecen registrados los términos que hacen referencia al *banco de peces*, realidad que, como es lógico, centra el interés de los pescadores. En este caso las distinciones suelen apuntar a la magnitud del banco, al tamaño del pescado que forma el cardume o a su valor. También suelen manifestarse en estas distinciones otras características, como el hecho de que el banco se encuentre en la superficie o a cierta profundidad, que esté quieto o en movimiento, que esté cerca o lejos de la orilla.

Algunas de las distinciones que recogemos en el cuadro I las encontramos ya documentadas en Viera. En su *Diccionario de Historia Natural* se dice que el mero «cuando todavía es pequeño, se llama *cachorro*»¹¹. La pareja *salema* / *pachona* también la conoce Viera: «a las salemas pequeñitas se les da el nombre de *pachona*». En cambio, *machete*, que en puntos de Tenerife es hoy la salema pequeña, era el macho de la especie para Viera: «es pescado que se come con gusto, especialmente el *machete*, o *macho de salema*, pues la hembra suele engrifarse al tiempo de cocerse»¹². En El Hierro a la salema pequeña se le da el nombre de *machete*, como en Tenerife, y en La Gomera (Hermigua) *machetona*; en cambio, la variante *chapona*, recogida en Fuerteventura, es clara metátesis de la voz *pachona* citada por Viera. Otra variante, *panchona*, que se emplea en Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria¹³, no puede dejar

11. Conviene observar que *cachorro* es también una de las denominaciones portuguesas de *mero-legítimo* (*Epinephelus guaza*).

12. Vid. José Viera y Clavijo, *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*, Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 1982, s. v. *mero* y *salema*.

13. Pancho Guerra la incluye en el *Léxico de Gran Canaria*. Nosotros hemos comprobado que sigue vigente, al menos en Agaete.

Cuadro I

<i>No pequeño (y denominación genérica)</i>	<i>Pequeño</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Arenque	Machuelo	+	+	+		+	+	
Bocinegro	Cerrudo							+
Bocinegro	Chamorro	+	+					
Bocinegro	Payete		+	+	+			
Boga	Boga-Maya		+					
Caballa	Maya				+	+	+	+
Cantarero	Carrancio			+				
Cantarero	Rascay		+					
Cazón	Canino		+					
Chicharro	Mondiso					+		
Escolar	Rascagote		+					
Guelde	Arestín		+					
Manta	Maroma	+						
Mero	Cachorro		+			+	+	
Palometón	Marismero		+					
Palometón	Palanquín		+					
Pargo	Payete				+	+		
Pejerrey	Blanquilla						+	
Pejerrey	Galette		+					
Rascacio	Rascay	+						
Salema	Chapona		+		+			
Salema	Machete				+			+
Salema	Machetona						+	
Salema	Pachona					+		
Salema	Panchona	+	+	+				
Sama	Cerruda		+	+				
Sama	Payete				+			
Sardina	Majuga	+	+					
Vieja	Chifla						+	+
Vieja	Chifleta	+	+					
Vieja	Chufleta		+					
Vieja	Purriela				+			
Vieja	Tarrafa			+				
Vieja	Tarraya			+				

de ponerse en relación con el port. *pancho*, una de las numerosas denominaciones del *goraz*¹⁴.

14. El *Pagellus centrodontus*; además, *peixao* es el nombre que se le da al *pancho* cuando es pequeño y *paxao* cuando es grande. En Canarias, *goraz*, según el *ALEICan*, mapa 871, es la denominación del *Sparus sinagris* en la mayor parte de las localidades, aunque hay algunas en las que se registra *besugo*.

Cuadro II

<i>No grandé</i>	<i>Grande</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Lisa	Cabezote	+						
Lisa	Calabrote						+	
Lisa	Lebrancho		+					
Lisa	Lisote					+		
Lisa	Tallo						+	
Palometa	Palometón	+						
Pejerrey	Ajova ¹			+				
Pejeverde	Cobijón					+		

¹ Según nuestros informantes, en la costa de Africa, al contrario que en Agaete, se emplea solamente *ajova*, tanto para el grande como para el pequeño.

Cuadro III

<i>Grande</i>	<i>Mediano</i>	<i>Pequeño</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Arenque	(a)lacha	Machuelo			+				
Bocinero	Payete	Chamorro		+					
Lebrancho	Lisote	Lisa			+				
Salema	Machetado	Pachona				+			
Vieja	Cagaleta	Chufleta	+	¹					

¹ Estos tres términos han sido facilitados por marineros de La Graciosa.

Cuadro IV

<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Cabezote	Tabaga	+	+	+				
Cazón	Cazona		+	+				
Cherne	Cherna						+	
Macho (morena)	Morena			+				
Murión	Morena		+		+	+		
Negrón	Chopa		+					
Pargo	Parga						+	
Pargo	Sama		+	+	+	+		
Pulpo	Fabiana	+	+					
Pulpo	Paviana				+			
Pulpo	Pulpa			+				

En Lanzarote y Fuerteventura *payete* es el bocinegro pequeño, pero en La Palma es el pargo pequeño¹⁵. En las tres islas al *pargo* se le considera el macho de la *sama*. También en Tenerife se tiene a la *sama* por la hembra del pargo, pero en La Gomera la hembra del pargo es la *parga*. Los pescadores tienen conciencia de las diferencias designativas que se dan entre las islas: «la *parga* —aclaraba un informante de San Sebastián— en Tenerife la llaman *sama* y la *sama* nuestra es la *sama roquera* de ellos». El pargo pequeño en La Gomera se llama *cerrudo*, que es el nombre que se le da al bocinegro pequeño en El Hierro. *Cerruda* es la *parga* pequeña en La Gomera y en Fuerteventura. En Hermigua (Go) al *bocinegro*, cuando es grande, se le llama *pargo* y, cuando es pequeño, recibe los nombres de *cerrudo* y *chamorro*.

Se ve que en general se relacionan *pargo* / *sama* como 'macho' / 'hembra', *pargo* / *cerrudo* y *sama* / *cerruda* como 'grande' / 'pequeño' e igualmente *pargo* / *payete* y *bocinegro* / *payete* como 'grande' / 'pequeño'. En un caso *pargo* / *bocinegro* (Go) se oponen como 'grande' / 'no grande'. Se trata en todo caso de voces empleadas para referirse a peces de la familia de los espáridos, algunas de cuyas especies son muy parecidas entre sí¹⁶. De cualquier forma, creemos que una explicación coherente sobre el hecho de que *payete* sea el 'bocinegro pequeño' en una localidad y el 'pargo pequeño' en otra esté, por un lado, en un dato aportado por Alvar¹⁷ según el cual, para un informante de Las Palmas, «*pargo* son todos los pescados de la familia de la *sama*»¹⁸ y, por otro, en la información recogida por nosotros en Tenerife, según la cual *payete* es un término genérico con que se designa a una serie de peces de distintas especies, aunque de la misma familia, la de los espáridos, cuando son pequeños: «el pargo, la sama, la breca, el bocinegro, todo ese pescado, cuando es pequeño, se llama *payete*»¹⁹.

15. En «La terminología canaria de los seres marinos» de M. Alvar (*Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 21, 1975), *pallette* no es el 'pargo pequeño', sino 'pargo' (*Pagrus pagrus*) en Mogán (Cfr. p. 435). Pancho Guerra, en cambio, registra *payete* y *chamorro* como nombres que se dan al *bocinegro* cuando es pequeño. Nosotros sólo hemos recogido *payete*, pero con este mismo sentido, en Agaete.

16. Las contradicciones que se observan en las descripciones de los pescadores obedecen, por un lado, al parecido de estas especies, sobre todo en ciertas fases de su vida, y, por otro, a los notables cambios que van experimentando estos peces en su desarrollo, que afectan tanto a su forma como a su color. La correspondencia término popular / término científico en los peces citados de la familia de los espáridos es la siguiente: *bocinegro* (*Sparus pagrus*, Linneo), *sama* (*Dentex gibbosus*, Rafinesque).

17. Vid. *Estudios canarios*, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1968, p. 46.

18. Hemos comprobado que, del mismo modo, en portugués reciben el nombre de *pargo* las especies *Dentex dentex*, *Dentex filosus* y *Pagrus pagrus*, llamadas también *dentudo*, *sama* y *pargo legítimo*, respectivamente, entre otras denominaciones.

19. Esta variabilidad designativa se refleja igualmente en el *ALEICan*. En el mapa 870 se registra en Go3 (Gran Rey) *sama* como nombre de la *dorada* (*Sparus aurata*); para el mismo pez, en Hi2 (Valverde), la voz registrada es *bocinegro* y en GC40 (Agüimes), *payete*.

En cuanto al significante se refiere, vemos que Alvar da para Mogán la forma *pallette*²⁰. Añade, además, este autor que la voz falta en todos los repertorios que maneja y «a lo único que pudiera parecerse es al francés *palliet* ‘estera de paja’ y al castellano —derivado de él— *pallette* ‘tejido que se hace a bordo para defender algunas de las partes de la embarcación’. Pero, como resulta difícil relacionar estos significados y teniendo en cuenta la existencia del port. *palhete* «que tem cor de palha»²¹ y de que «en Portugal, nuestro pez recibe el nombre —entre otras designaciones— de *parquete*», se inclina por el lusismo de *pallette*. Ahora bien, nosotros siempre hemos recogido el significante *payete* y hemos comprobado que en francés hay un vocablo muy parecido a éste, que es *pageot*, el cual se emplea precisamente para designar especies de la familia de los espáridos; así, el *pageot rouge* (*Pagellus erythrinus*) es la *breca* y el *pageot blanc* (*Pagellus acarne*) es el *besugo* o *aligote*. No podría descartarse, pues, la posibilidad de que se tratara de un galicismo, directo o indirecto.

La voz *maroma*, que se recoge en Lanzarote para la *manta* pequeña, es uno de los varios nombres que se da en portugués a una *raya*²². En La Gomera (San Sebastián) también se emplea *maroma*, pero para designar a la *manta*²³, sin tener en cuenta si es grande o pequeña. En esta localidad se emplea *chucho* como término genérico y como términos específicos, además de *maroma*, *obispo*²⁴ y *tembladera*²⁵. En Agaete, en cambio, a la *Raja clavata* se le da el nombre de *ratón*²⁶ y la *maroma* es una manta «que tiene unos cuernos» que puede utilizar para enganchar cualquier objeto con gran potencia²⁷. En esta última localidad, *chucho* es término específico y se corresponde con el mencionado *obispo*.

Pero en esta última localidad se registra *bocinegro* para el *dentón* (*Dentex dentex*), cuando es grande, y *payete* para el mismo pez, cuando es pequeño. Sobre esta cuestión véase lo dicho por Alvar en «Cuestionario de láminas: El Atlas Lingüístico del Mediterráneo y las investigaciones en Gran Canaria», *Estudios canarios*, pp. 43-55. No obstante, a la vista de los datos ofrecidos por los informantes sobre *pargo* y *payete*, a los que aludíamos antes, puede pensarse que los pescadores utilizan unos términos genéricos para hacer sus propias clasificaciones y que, al designar un determinado pez tanto con el término genérico como con el específico, despistan al investigador. La dificultad estriba en establecer los límites de dichos términos.

20. Véase lo dicho en la nota 15.

21. Aunque el *pargo*, como también indica Alvar, «es un pez rosado y sólo el *Sparus annularis* (*pargo*, según Viera), tiene «las aletas amarillentas».

22. La *Manta birostris* (Donndorff).

23. La *Gymnura altavela*, descrita en *Historia Natural de las Islas Canarias*, David & Zoë Bramwell, Madrid, 1987, p. 72, y en *Peces de Fuerteventura*, p. 57.

24. *Dasyatis pastinaca*; vid. Bramwell, *op. cit.*, p. 72.

25. Que identifican los informantes con *Raja clavata*, Bramwell, *op. cit.*, p. 72.

26. El port. *ratao* se emplea también como denominación de varias de estas especies.

27. Recordemos en relación con esto la expresión portuguesa *raia cornuda*. En el noroeste de Tenerife, se llama *cornuda* a la *maroma* (*Mobula mobular*, Bonnaterra).

En Lanzarote hemos recogido *rascai* como denominación tanto del *cantarero* pequeño como del *rascacio* pequeño. Esta coincidencia necesita también una aclaración. Según el ALEICan en GC2 (Las Palmas) *rascacio* y *cantarero* son sinónimos²⁸. Refiriéndose a *cantarero* el informante añade que «los peninsulares le dan este nombre»²⁹. En La Gomera (Gran Rey) nos decían que «*cantarero* y *rascacio* es lo mismo». En Hermigua la voz empleada es *roncasio* y en S. Sebastián los términos relacionados son *roncador* y *cantarero*: «el roncadol y el cantarero es el mismo peje, pero el roncadol es de oriya y el cantarero de profundidá». En este caso se han utilizado los dos términos para distinguir el *Scorpaena porcus* del *Scorpaena scrofa*. En Gran Rey vemos que *roncás* es sinónimo de *rascacio* (Cfr. ALEICan, mapa 877). Conviene recordar aquí que en portugués también son sinónimos *rascasso*, *roncaz* y *rocaz* (*Scorpaena scrofa*)³⁰. En Lz10 (El Cuchillo) el ALEICan registra como equivalentes *rascai*, *ronca(d)or* y *cantarero*³¹. A simple vista se aprecia una relación entre las voces portuguesas y las canarias, al menos entre *rocaz*, *roncaz* y *rocás*, *roncaz*, *roncasio*. En Fuerteventura *rascancio* y *cantarero* tampoco son sinónimos sino que, como en San Sebastián, se refieren a especies diferentes, una de tamaño más pequeño y de color más oscuro que vive en la orilla (*Scorpaena porcus*) y otra que es de mayor tamaño, de color rojizo y cuyo hábitat se sitúa en zonas más profundas y alejadas de la costa³².

La asignación de alguna de las parejas de palabras relacionadas en los cuatro primeros cuadros a las islas orientales u occidentales en exclusiva resulta bastante difícil en la mayoría de los casos, sobre todo porque nunca se está en posesión de todos los datos concernientes a las distintas islas. Siempre ocurrirá que los datos que se posean, aunque representativos, sean parciales. El par *guelde/arestín* sólo lo hemos recogido en Fuerteventura. La palabra *arestín* deriva probablemente de *aresta*, voz anticuada, cuyo significado puede explicar la acepción que presenta *arestín* en el léxico de los pescadores mayoreros: 'guelde pequeño'³³. En la mencionada obra de Bramwell (Cfr. pág. 104) al *Atherina presbiter* se le denomina *longorón* y *guelde*. En localidades de Gran Canaria, como Las Palmas, *longorón* es el nombre que se le da a la mencionada especie, que en portugués se llama *guelro*, pero también *lingueirão*, vocablo que

28. Vid. Mapa 877, RASCACIO (*Scorpaena scrofa*, L.).

29. Sin embargo, en Agaete hemos recogido espontáneamente los términos *cantarero/carransio*, relacionados también con la distinción 'grande' / 'pequeño'.

30. En Santa Cruz de la Palma se registra *rocás*.

31. En el ALEICan no se registra la distinción 'grande' / 'pequeño' para el *rascacio*.

32. En esta isla, algunos pescadores dicen que el *rascancio* es el pequeño y el *cantarero* el grande.

33. Vid. DRAE, s. v. *aresta*. En port. *aresta* 'arista; aresta de trigo; espina de pescado'. En localidades del norte de Tenerife, *aresta* 'hoja de brezo'.

sin duda recuerda a *longorón*³⁴. En La Palma (Santa Cruz) «la gente llama *ruama* al *guelde*». Un pescador gomero que residió un tiempo en esta isla nos decía: «en La Palma a la cría del *guelde* dicen *ruama*». Sin embargo, los pescadores de esta isla no parece que confundan estos términos. En Tazacorte *ruama* es «pescado chiquito mezclado, sardina, *guerde*...»; el *guelde* es un componente más de un conjunto en el que, aunque el pescado es pequeño, se distinguen las especies que lo forman. Ahora bien, si es tan pequeño que «malamente se conoce lo que es», ya no se trata de *ruama* sino de *majuga*. Esto coincide en parte con los datos que hemos recogido en San Sebastián: «majuga», «peje pequeño que no es de clavar», «no se ve la cría que es» porque «está a profundidad». En Sta. Cruz de La Palma «la majuga» es un «manterío de pescado pequeño». En Lanzarote y Fuerteventura también *majuga* es 'sardina pequeña' y, además, 'banco de pescado pequeño'. Según el ALEICan, en Valverde, Graciosa y tres localidades de Lanzarote (Haría, Arrecife, Pto. Carmen) *majuga* es la 'cría de la caballa', igual que en el sur de Tenerife (Médano, Cristianos)³⁵. Sin embargo, el término más general en las islas occidentales para la cría de la caballa es *maya*, voz que no se registra en las islas orientales³⁶, a no ser en el término complejo *bogamaya* 'boga pequeña' (Fv)³⁷. En Gran Canaria y La Gomera, al pescado recién nacido se le da el nombre de *pelillo*.

Son *chifla* y sus derivados los vocablos más extendidos para designar a la *vieja* pequeña: *chifleta* y *chufleta* en Fuerteventura y Lanzarote, *chifla* en Gomera y Hierro. En el noroeste de Tenerife la palabra empleada

34. En port. se denomina *guelro* al *Atherina presbiter* (Cuvier) y al *Atherina hepsetus* (Lin.). Sobre esta voz, véanse los datos aportados por Pérez Vidal en *Los portugueses en Canarias*, Las Palmas, 1991, págs. 283-284. También en portugués se le da los nombres de *lingueirao*, *longueirao* y *navalha* al marisco científicamente denominado *Solen vagina* (Lin.), esp. *navaja*.

35. *Majuga* es uno de los nombres que se le da en portugués a la sardina pequeña; otro es *manjua*. En Lanzarote y Fuerteventura, se emplea *majuga* como en portugués, pero, como bien dice Corominas, «como la sardinilla anda a grandes bandadas era fácil el paso ulterior a 'bandada de peces'. Vemos entonces que en algunas islas el término parece que se ha hecho extensivo a otras crías con características algo semejantes o bien al banco de peces pequeños, constituido por una o varias de estas especies. En el noroeste de Tenerife se emplea *majuá* o *majual* en este último sentido.

36. Nuestras notas coinciden en gran medida con lo registrado en el ALEICan, aunque nosotros hemos recogido también *maya* para 'cría de caballa' en San Sebastián y en el norte de Tenerife. Si *maya* es un vocablo extendido por las islas occidentales, *pejin* pertenece a las orientales. En Fuerteventura concretamente, se emplea como término genérico para aludir al pescado pequeño de cualquier clase; presenta, además otra acepción, 'pescado pequeño seco'.

37. En *Peces de Fuerteventura* de Miguel Pizarro se dice que «a las bogas de pequeño tamaño se les llama *bogamalla*, porque caben por una malla de las redes». Alvar, en *Terminología*, pág. 437, pone en relación *maya* con el portugués *malha* 'mancha'; de *mancha* 'cardumen pequeño' se pasó a designar la cría (según sus datos, la del jurel) por un proceso inverso al señalado anteriormente para *majuga*.

en este caso es *purriela*³⁸. Pancho Guerra, en *Léxico de Gran Canaria*, recoge *tarraya* como «nombre que se le da a la vieja pequeña». Nosotros, en Agaete y Arguineguín, no hemos recogido este nombre sino *tarrafa*, que probablemente esté relacionado con el portugués *tarrafa* 'red de pesca'³⁹.

Según el *DRAE* *lebrancho* es en Canarias y Cuba el «mújol o lisa», pero la voz, que seguramente procede del port. *lebracho*, no es general en las islas con ese significado. Viera decía que *lisa* es el «pez llamado en Canarias *lebrancho*», de lo que se deduce que este vocablo no se empleaba en Tenerife para designar al *Mugil cephalus*. En la actualidad, esta palabra se sigue empleando en la provincia oriental con un significado algo diferente al señalado por Viera. Para Pancho Guerra *lisa* «parece que es el nombre genérico con que los isleños designan diversas variedades de un pez que, según tamaños y coloridos, recibe los nombres distintos de *lebrancho*, *cabesote* y *tabaga*». De acuerdo con nuestros datos, *lebrancho* es la «lisa grande» en Fuerteventura, pero en Gran Canaria (Agaete) *lebrancho* y *lisote* son los nombres de la «lisa grande» y de la «lisa mediana». En La Palma, según nuestros informantes, *lisote* es la «lisa grande», en cambio, «lebrancho le decimos a cualquier pescado grande». En Tenerife y en otras partes de Canarias, *lebranche* o *lebrancho* se dice de la persona o del animal grande y corpulento. Esta acepción es similar a una de las que registra Pancho Guerra para esta voz: «Traslaticamente se dice del chiquillo granado o robusto». Según nuestras notas, *cabesote*, otro de los nombres citados por Pancho Guerra, es la «lisa grande» en Lanzarote y *tabaga*, que también se registra en Fuerteventura, es según el ALEICan el «mújol hembra» en puntos de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, dato que nosotros no hemos podido confirmar.

Como hemos visto, son varios los casos en que existen dos términos para designar al pez grande y al pequeño de la misma especie, pero, aunque no es tan frecuente, nos encontramos con que a veces son tres los términos que entran en oposición. En este caso uno de los términos designa al animal grande o adulto, el otro es el nombre que se le da cuando es joven o de tamaño mediano y el tercero se reserva para cuando es pequeño. Tal es lo que ocurre en Fuerteventura con *bocinegro* / *payete* / *chamorro*, en Ágaete con *lisa* / *lisote* / *lebrancho* y *arenque* / *(a)lacha* / *machuelo*⁴⁰, en Tenerife con *salema* / *machetado* / *pachona*

38. Según el *DRAE*, *purriela* significa «cualquier cosa despreciable, de mala calidad o poco valor».

39. *Tarraya*, la palabra recogida por Pancho Guerra, es nombre de una red de pesca en Canarias, y también, según el *DRAE*, en And., Bad., Nicar., P. Rico y Venez.

40. Puede ocurrir que los términos en cuestión no aludan a un mismo pez en las distintas fases de su desarrollo, sino a especies diferentes del mismo género que son muy parecidas, aunque de tamaño diferente; pero el pescador considera que se trata del mismo pez, y esto es lo que cuenta.

y en La isla de la Graciosa con *vieja / cagaleta / chufleta*. Incluso, ocasionalmente puede haber hasta cuatro términos, como ocurre en la localidad de Gran Tarajal (Fuerteventura), donde se distingue entre *gambusino / payete / chamorro / bocinegro*.

De la observación, aunque sea somera, de este material registrado, que nos resulta imposible comentar ahora en su totalidad, se extrae como consecuencia que estamos ante un caudal léxico de extraordinaria importancia (aunque seriamente afectado por los cambios que se han operado en la sociedad canaria), que muchas voces del español general se enriquecen aquí con nuevas acepciones y que el elemento portugués, presente por lo general en todas las parcelas del léxico más tradicional, juega aquí un papel de primer orden.

Cuadro V

<i>Banco de Peces</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Arruaje	Banco de pescado menudo, de distintas especies, y de poco o ningún valor	+	+	+				
Arruaje	Banco de pescado menudo, no de paso, en aguas cercanas al litoral			+				
Bajón	Banco compacto de chopa, caballa, sardina, etc.		+	+			+	
Cardumen	Banco de peces	+	+		+	+	+	
Chorro	Banco no muy grande de pescado	+	+			+	+	
Frasquera	Banco de pescado pequeño de que se alimentan los túnidos					+		+
Fresquera	Banco pequeño de pescado a flor de agua						+	
Gambota	Banco de pescado						+	
Gambote	<i>gambota</i>					+		+
Majual	Banco de pescado pequeño				+			
Majuga	Banco de pescado muy menudo	+				+	+	
Majuga	Banco de pescado, de paso, que huye del pescado grande			+				
Mancha	Banco de pescado		+			+		
Mancha	Banco oscuro de pescado, que se divisa de lejos			+				
Mantada	Banco de pescado		+	+		+		
Manterío	Banco de pescado			+		+		
Manterío	Banco grande de pescado		+				+	

Cuadro V (Continuación.)

<i>Banco de Peces</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Manterío	Banco de pescado que va por la superficie		+				+	
Muela	Banco grande de pescado		+	+				
Muela	Banco de pescado que va por la superficie			+				
Negrón	<i>Mancha</i> de sardinas					+		
Negror	Banco muy oscuro		+	+				
Pardor	Banco oscuro	+		+				
Rebañillo	Pequeño banco de pescado			+				
Ruama	Conjunto de pescado muy pequeño	+	+					
Ruama	Pescado pequeño mezclado					+		
Ruama	Pescado pequeño que está en profundidad			+				
Zarcillo	Banco de pescado menudo que se apiña formando una bola al ser atacado por depredadores como el atún			+				

<i>Suelo marino</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Alto	Parte del mar no muy distante de la costa, donde éste alcanza considerable profundidad			+		+		
Baja	Peñasco grande, de superficie relativamente plana, que se encuentra próximo a la costa y que suele quedar cubierto en la pleamar	+	+	+	+	+	+	+
Bajeta	<i>Baja</i> pequeña			+				
Bajón	Elevación del fondo marino que no llega a la superficie del agua, ni aun en la bajamar	+	+	+	+	+	+	+
Blanquizal	Parte llana y limpia de piedras, <i>cebadales</i> , etc., del fondo marino		+					
Cabezo	Saliente rocoso del fondo marino que nunca sobresale del agua	+	+					
Calmas	Zona del mar resguardada de los vientos alíseos			+		+		
Cebadal	Zona del litoral cubierta de <i>ceba</i>	+	+	+	+	+		+

Cuadro V (Continuación.)

<i>Suelo marino</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hí</i>
Cebadal	Lugar del fondo con limo donde desova y se cría el pescado						+	
Comeurío	Lugar donde va a comer el pescado		+	+				
Dormidero	Zona del litoral donde duermen las viejas	+	+					
Limpio	Parte del fondo del mar cubierta de arena o fango	+	+	+	+	+	+	+
Manchón	Suelo marino relativamente llano, cubierto de algas		+	+				
Marisco	Fondo rocoso	+	+	+				
Marisco	Elevación rocosa del fondo marino, que no llega a la superficie del agua, ni aun en la bajamar			+				
Placeres	Fondo marino plano	+	+			+		
Placeres	Fondo con algas donde va a comer el pescado			+	+			+
Prado	Zona llana y limpia del fondo marino, que se encuentra alejada de la costa y a gran profundidad			+				
Puesto	Parte del mar en que viven los peces y que los pescadores marcan para ir a pescar	+	+					
Restingones	Elevación del fondo que no llega a la superficie						+	
Tabladillo	Parte dura del <i>blanquizal</i>	+						
Tabladillo	Zona llana del fondo	+						
Tablero	Fondo plano rocoso	+	+	+	+			
Veracanto	Línea de transición entre una zona de arena y otra de roca en el fondo del mar					+		
Veril	Desnivel rocoso y perpendicular en el fondo del mar	+	+	+	+	+	+	+

Cuadro V (Continuación.)

<i>Geografía de la costa</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Bajío	Fondo marino rocoso en la orilla	+	+	+	+			
Barra	Muralla rocosa de cierta extensión que cierra la entrada de una playa, caleta, etc. Generalmente, queda cubierta en la pleamar	+	+	+	+	+	+	+
Bufadero	Cueva formada en las rocas de la orilla del mar, en cuyo techo hay un hueco a modo de claraboya. Por éste, al entrar las olas tapando la boca, sale el aire comprimido, formando un penacho de agua y vapor produciendo un tremendo bufido	+	+	+	+	+	+	+
Caballote	Montículo arenoso que se forma en la costa	+						
Cabellete	Pequeña elevación del terreno en la orilla, que sobresale cuando la mar está vacía		+					
Cabezo	Pequeño saliente de tierra en el litoral	+	+	+	+	+	+	+
Cabezo	Formación rocosa en el mar, como la <i>baja</i> , pero que no queda cubierta en la pleamar			+				
Caleta	Fondeadero abrigado o ensenada pequeña, con la playa al fondo	+	+	+	+	+	+	+
Caletón	<i>Caleta</i> pequeña y estrecha	+	+	+	+	+	+	+
Calla(d)os	Espacio cubierto de <i>calla(d)os</i> en la costa			+	+	+		
Canaletón	Lugar hondo y estrecho en forma de canal, en la costa					+		
Cantil	Borde acantilado			+				
Charco	Pequeña laguna litoral separada del mar por una faja arenosa o rocosa	+	+	+	+	+	+	+
Charco	Pequeña laguna que se forma en la bajamar	+	+	+	+	+	+	+
Ensenada	Fondeadero situado en la costa al abrigo de una <i>punta</i>	+	+	+				
Farallón	Acantilado	+						

Cuadro V (Continuación.)

<i>Geografía de la costa</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Farallón	Dique o muralla de basalto en un <i>cantil</i> , que se continúa en el fondo del mar			+				
Farión	Acantilado	+						
Farión	Pequeña sima en la orilla					+		
Fariones	<i>Roques</i> pequeños junto a la costa	+						
Farnuco, furnuco	Agujero o pequeña sima en la orilla					+		
Furnia	Sima que penetra en dirección vertical, por lo común en terreno peñascoso	+	+	+	+	+	+	+
Lajial	Zona de la costa, rocosa y plana		+	+	+	+	+	+
Mareta	Pequeño charco situado cerca de la orilla del mar					+		
Marisco	Parte rocosa de la costa	+	+	+				
Marisma	Charco de agua que queda en una playa de arena		+					
Morro	Sobresaliente rocoso redondeado	+	+	+	+	+	+	+
Peña	<i>Cábezo</i> o <i>baja</i> cerca de la orilla, que queda fuera del agua en la bajamar		+	+				
Peñasco	Saliente rocoso en un <i>bajío</i>				+			
Picacho	Roca puntiaguda en la costa	+	+	+	+	+	+	+
Punta	Pequeño cabo	+	+	+	+	+	+	+
Puntilla	<i>Punta</i> pequeña	+	+	+	+	+	+	+
Restinga	Promontorio		+					
Risco	Formación rocosa	+	+	+	+	+	+	+
Roque	Elevación rocosa y muy escarpada que sobresale en el mar o en la orilla	+	+	+	+	+	+	+
Roquete	<i>Roque</i> pequeño	+		+	+			
Topete	Pequeño saliente en costas rocosas			+				
Topo	Altozano					+		
Veril	Orilla acantilada	+	+	+	+	+	+	+

Cuadro V (Continuación.)

<i>Vientos y otros fenómenos atmosféricos</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Banderilla	Remolino de viento que levanta un pequeño husillo en el agua del mar	.	+	+	+			
Barbaje	Golpe de viento					+		
Contraste	Encuentro de vientos de dirección opuesta			+	+		+	
Corredera	Viento que hace correr el barco, las nasas, etc.					+		
Embate	Racha o ráfaga de aire caliente			+				
Embate	Viento a la cara y brisa del mar	+		+				
Embate	Tiempo calmo en una zona, que actúa de barrera ante el avance de un viento de una zona opuesta			+				
Fresco	Viento un poco más fresco que el <i>rebojo</i>	+	+					
Garuga	Mal tiempo ligero	+						
Garuga	Lluvia muy menuda			+				
Garugón, garujón, garuón	Tormenta pasajera constituida por negros nubarrones, viento y lluvia	+	+	+		+	+	+
Humaza	Calina, polvo en suspensión			+				
Humaza	Tiempo ahumado	+	+					
Lestazo	Viento fuerte			+				
Leste	Viento del Este no muy intenso	+	+					
Levante	Viento fuerte del Sureste	+	+	+	+	+	+	+
Levante	Aire caliente			+				
Maresía	Aire cargado de humedad marina en las zonas cercanas a la orilla del mar	+	+	+	+	+	+	+
Marismo	<i>Maresía</i>			+				
Neblina	Bruma o niebla muy espesa			+				
Orasa	Viento fresco y no muy fuerte	+	+	+	+	+	+	+
Rebojo	Viento suave	+	+	+	+	+	+	+
Refriega	Viento flojo	+	+	+			+	+
Refugón	Racha corta y violenta de viento				+			
Refugón	Viento a ráfagas						+	
Rejera	Viento a ráfagas			+				

Cuadro V (Continuación.)

<i>Vientos y otros fenómenos atmosféricos</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Sueste	Viento fuerte que entra con la noche y se retira con el día			+				
Ventanero	Viento fuerte, temporal			+				
Ventolina	Viento flojo superficial que riza o cambia el tono de la superficie del mar a manchas discontinuas			+				
Virazón	Viento que cambia de orientación a partir de un determinado momento del día	+	+	+				
Virazonteza	Viento algo más fuerte que la <i>virazón</i>			+				

<i>Materiales Rocosos sueltos</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Anises	Piedrecillas blancas de superficie rugosa que se encuentran en los fondos marinos y en las playas	+	+					
Broza	<i>calla(d)illo</i>		+	+				
Calla(d)illo	Mezcla de arena y <i>calla(d)o</i> menudo				+			
calla(d)o	Piedra lisa y redondeada a fuerza de rodar, impulsada por las aguas en las riberas del mar	+	+	+	+	+	+	+
Cascabullo	Piedra pequeña quemada, áspera y no redondeada			+				
Garapiñones	<i>Anises</i>			+				
Gravilla	Piedra menuda		+	+				
Jable	Arena fina y blanca	+	+					

Cuadro V (Continuación.)

Estado del mar	Definición	Lz	Fv	GC	Tf	LP	Go	Hi
Banco de mar	Onda marina de grandes dimensiones que no llega a reventar		+		+			
Cavadera	Marejadilla muy viva y desordenada		+			+		
Chorro	Corriente marina			+				
Chorro	Aguaje fuerte						+	
Corredera	Corriente en la orilla		+			+		
Corredera	Vaivén del agua que produce el mal tiempo					+		
Corredera	Mal tiempo que provoca fuerte vaivén en la orilla					+		
Jacío	Calma momentánea de la mar que se produce tras un <i>jalío</i>	+	+		+	+		
Jalío	Mar agitada en la costa por el continuo oleaje	+	+	+	+	+	+	+
Jalío	Conjunto de olas consecutivas, que preceden al <i>jacío</i>			+				
Levadía	Agitación del mar con olas muy altas		+			+		
Mar	Ola	+	+	+				+
Mar echada	Mar en calma		+			+		
Mar estañada	Mar en calma				+		+	+
Mar picada	Mar con marejada	+	+	+	+	+	+	+
Mar rifada	Mar con marejada producida por el encuentro de dos corrientes	+						
Maresía	Ola pequeña			+				
Mareta	Ola					+		
Marullo	Ola que revienta en la playa o en el bajío				+			
Marullo	Ola grande	+				+	+	+
Marullo	Marejadilla muy viva		+					
Reboso	Mar de fondo con pleamar muy viva	+	+	+	+	+	+	+
Repuntar	Empezar la marea a llenar	+	+					
Repunte de marea	Zona de mar quieta entre dos corrientes que se encuentran			+				+
Revolaje	Marejada que forman dos corrientes al encontrarse					+		+
Revolaje	Pequeño oleaje en tierra	+	+					
Rifa	Marejada que producen dos corrientes contrarias al encontrarse	+	+					
Rifada de marea	Remolinos en alta mar producidos por el encuentro de dos corrientes	+						
Vaga de mar	Marejada sin viento							+
Vaga de mar	Onda grande que viene de alta mar		+	+	+	+		

Cuadro V (Continuación.)

<i>Tipos de embarcaciones</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Barco	Embarcación pequeña sin cubierta, para pescar lejos de la orilla				+	+	+	
Barquillo	Embarcación sin cubierta, más pequeña que el barco de pozo, para pescar en el litoral	+	+	+				
Bote	Embarcación sin cubierta, más pequeña que el barco de pozo, para pescar en el litoral				+			+
Bote	Pequeña embarcación auxiliar con proa en ángulo y popa chata	+	+			+		
Cachucho	<i>Barquillo</i> pequeño		+					
Cachucho	<i>Chalana</i>						+	
Cadenote	En la costa de Africa, lancha grande que emplean los pescadores canarios en la pesca de langosta	+	+	+				
Chalana	Pequeña embarcación de fondo plano, proa aguda y popa cuadrada, que se emplea como auxiliar	+	+	+	+	+	+	+
Falúa	Pequeña embarcación provista de motor interior y frecuentemente con cubierta	+	+	+	+			
Falúa	Embarcación de madera de medianas proporciones, con cubierta y motor, que usan los pescadores canarios para faenar en la costa de Africa	+	+	+				
Gemela	Pequeña embarcación de fondo plano, con proa y popa cuadradas, que se emplea como auxiliar	+						
Lancha	Barco de pesca con cubierta, menor que la <i>falúa</i>					+		
Lancha caletera	Lancha para desembarcar, plana, para poder entrar en la playa					+		
Nevero	<i>Falúa</i>	+	+	+				
Patera	Bote de hierro	+						
Picotera	<i>Chalana</i>						+	

Cuadro V (Continuación.)

<i>Tipos de embarcaciones</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Puntón	Barco grande que se fondea fijo en un lugar de la costa para que se transborden otros barcos	+	+	+				
Sardinal	Embarcación de pesca, mayor que la <i>falúa</i> , que se emplea para capturar sardinas	+	+	+				

<i>Partes del barquillo</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Agüera	Orificio en el <i>pique</i> del madero del barco de pesca, que comunica una cuaderna con otra							+
Albazul	Pieza de madera dispuesta de forma vertical de banda a banda del barco de pesca, en la parte posterior del <i>leito</i>	+	+	+	+	+	+	+
Alefriz	Primera tabla del barco a partir de la quilla	+	+	+	+	+	+	+
Batiporte	Mampara o tabla vertical que delimita un espacio en el <i>bote</i>	+	+	+				
Cajetín	Tapa que cubre el eje del motor del barco de pesca, desde la caja del motor hasta la pana de popa	+	+			+		
Capillo	Parte de la roda y del codaste, que sobresale por encima del <i>leito</i>	+	+		+		+	
Cea	Cada uno de los huecos que quedan entre los bancos del bote	+	+					
Cerreta	Listón de madera que corre interiormente de proa a popa de la embarcación a lo largo de cada banda, para sujetar mejor su estructura, etc.	+	+	+	+	+	+	+
Chaza	En la <i>falúa</i> de la costa, espacio que queda entre el puente y las bandas y que se destina	+	+	+				

Cuadro V (Continuación.)

<i>Partes del barquillo</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
	a depositar el pescado a medida que se captura. Se delimita con dos tablas transversales y se suele cubrir con un toldo							
Chaza	Espacio del bote de pesca que queda entre el banco de popa y el <i>batiporte</i> del <i>leito</i>	+					+	
Chaza	Cada uno de los huecos que quedan entre los bancos del bote							+
Chillera	Boca del <i>leito</i>	+	+		+		+	
Chillera	Espacio del bote entre el <i>leito</i> y el banco de popa					+		
Chillera	Espacio del bote entre el <i>leito</i> y el banco de proa	+						
Chumbacera	Chumacera							+
Cintón	Tablilla que tiene la embarcación por fuera del matadero	+	+					
(Es)cotilla	Boca del <i>leito</i>							+
Curva	Pequeños ángulos de madera que se colocan entre la banda y el <i>leito</i> del barco para sujetarlo	+	+		+		+	
Empanado	Conjunto de panas de la embarcación	+	+	+	+	+	+	+
Escotillón	Boca del <i>leito</i>							+
Fecho	Tabla de cierre de la tablación del barquillo	+	+				+	
Lasca	Pieza hecha de media caña que se pone como protección al <i>cintón</i> del barco	+	+				+	
Latita	<i>Palmejar</i>							+
Lecho	<i>Leito</i>					+		
Leito	Cubierta de proa y popa	+	+		+	+	+	+
Leito	Espacio que, cerrado con una <i>tabla vertical</i> o <i>batiporte</i> , queda delimitado por esta cubierta	+	+					
Linsay	Espacio que queda entre el banco de proa y el banco de popa		+	+	+	+		
Malagueta	Pieza de madera en forma de cuerno que tiene la embarcación de pesca							

Cuadro V (Continuación.)

<i>Partes del barquillo</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
	en las amuras para amarrar las calas							
Malaqueta	<i>Malagueta</i>	+	+	+	+	+	+	+
Palmajar	Pieza de madera que se pone a la banda del barco para que soporte las panas (cfr. DRAE <i>palmejar</i>)	+	+	+	+	+	+	+
Palmajar	Pieza de madera que se pone a la banda para apoyar el pie	+	+	+	+	+	+	+
Paneta	Mampara que separa las <i>chazas</i>							+
Plan	Refuerzo de los maderos de proa y popa							+
Plan	Refuerzo de los maderos de las cuadernas del centro	+	+			+		
Popa de espejo	Popa cuadrada	+	+	+	+	+	+	+
Pozo	Hueco del barco entre el banco de <i>tavante</i> y el de popa	+						
Rumbo	Trozo de madera que se le pone al barco para remendar alguna tabla					+		
Salvavida(s)	Cámara delimitada por el <i>leito</i> y una mampara vertical en la popa del bote				+		+	
Tajadera	Cuña que se inserta entre la roda y la quilla para que ambas cierren bien		+		+			
Tanque	Depósito de la carnada en el <i>barquillo</i>	+	+				+	
Tilla	Listones de madera que se sirven de soporte a la bodega del <i>leito</i>	+	+					
Torno	Agujero en el fondo de la embarcación para desaguar	+	+	+	+	+	+	+
Torno	Tapón del agujero del fondo del barco	+	+	+	+	+	+	+
Torno	Agujero de los <i>leitos</i>						+	
Verduguillo	Bajorrelieve que se hace a lo largo de la banda del barco por debajo del cintón como adorno (orla)	+	+					
Verduguillo	<i>Cintón</i>		+					

Cuadro V (Continuación.)

<i>Partes del remo</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Antavante	Dícese del remo de proa o de babor	+	+	+	+	+	+	+
Castañuela	Pequeño taco de madera que se pone junto al agujero del galápago para que el remo no se roce con el tolete	+	+	+	+	+	+	+
Contra	Galápago ciego, para que no se vire el remo		+	+				
Cuerpo	Parte del remo desde la pala a la empuñadura					+		
Galápago	Parte de madera en el cuerpo del remo, para insertarlo en el tolete	+	+	+	+	+	+	+
Puño	Empuñadura del remo	+	+	+	+	+	+	+
Tercio	Garganta del remo					+		+

<i>Anclas y cuerdas</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
A la gira	Modalidad de fondeo que consiste en amarrar a la embarcación por la proa con un solo cabo					+		
Amadrinar	Amarrar un barco abarloado a otro					+		
Ancado	Dícese del barco que está a la deriva por haber quedado el <i>rozón</i> algo levantado del fondo					+		
Anete	Argolla de hierro situada en el extremo superior de las cañas de anclas y <i>rozones</i>	+	+					
A rosalón	A la deriva. Se dice "pescar a rosalón"	+						
Arrejerar	Sujetar la embarcación con un <i>rozón</i> o potala por la proa y otra por la popa	+	+	+	+	+	+	+
Arrejerar	Sujetar la embarcación con un <i>rozón</i> por la proa y por la popa con una cuerda en tierra o en otro barco	+	+	+	+	+	+	+
A son de fondo	En alta mar		+					
Astia	Caña del <i>rozón</i>		+				+	
Balija	Orinque					+		

Cuadro V (Continuación.)

<i>Anclas y cuerdas</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Cabo	Soga muy gruesa	+	+	+	+	+	+	+
Cala	Soga no gruesa	+	+	+	+		+	+
Cepe	Caña del <i>rozón</i>					+		
Cuerda	<i>Cala</i>					+		
Enmalagado	Enredado con otro barco por la <i>malagueta</i>					+		
Espiga	Soga, cuerda		+					
Filambre	Bitadura. Brazas de más de cuerda del <i>rozón</i> que se sueltan al mar después de que se ha tocado fondo					+		
Filame	Bitadura	+	+		+			
Garampín	<i>Rozón</i> pequeño	+	+	+				
Grampín	<i>Garampín</i>		+	+				
Guardacabo	<i>Arganeo</i>					+		
Muerto	Potala de cemento	+	+	+	+	+	+	+
Pandullo	Potala sin palo			+	+			+
Pandullo	Saco de arena para fondear	+	+			+		
Pata	Caña del <i>rozón</i>	+						
Pendullo	<i>Pandullo</i>					+		
Potala	Piedra para fondear	+	+					
Potala	Piedra con palo para que enganche al fondear			+		+		
Rociega	Ancla pequeña de cuatro uñas y sin cepo, que se emplea para sacar nasas, etc., del fondo	+	+		+	+		
Rociegar	Arar el mar con la <i>rociega</i>	+	+			+		
Rozón	Ancla pequeña	+	+	+	+	+	+	+
Uña	Gancho del <i>rozón</i>	+	+			+		
Vara	Caña del <i>rozón</i>	+						

<i>Instrumentos del barquillo</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Bateón	Azafate hecho con un trozo de madero grueso que emplean los pescadores para machacar el <i>engodo</i> , etc.	+						
Bichero	Astá de diferentes tamaños con un gancho en un extremo y que usan los pescadores con distintos fines	+	+	+	+	+	+	+

Cuadro V (Continuación.)

<i>Instrumentos del barquillo</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Burra	Especie de caballete que se emplea para mantener el bote vertical cuando está varado	+	+	+	+	+	+	+
Carretilla	Gaviete					+		
Chingã	En el atunero, manguera para echar agua al pescado y otros menesteres			+	+			
Embicherar	Enganchar un pez o cualquier otra cosa con el bichero	+	+	+	+	+	+	+
Fija	Utensilio para mariscar que consiste en una varilla de hierro de un metro de largo aproximadamente, provista de punta y ocasionalmente de mango, para capturar pulpos, erizos y cangrejos	+	+	+	+	+	+	+
Gavillete	Gaviete					+		
Jamo	Pequeña red de alambre o hilo sujeta a un aro metálico y provista de un mango largo, que se usa para capturar pequeños animales marinos o para sacar la carnada viva de los tanques	+	+	+	+	+	+	+
Lapear	Mariscar lapas	+	+	+	+	+	+	+
Lapero	Utensilio de unos 20 cms. de longitud consistente en una lámina de hierro alargada, con la parte inferior biselada y con mango de madera, que se usa para mariscar lapas	+	+	+	+	+	+	+
Mirafondo	Caja de madera con cristal en la parte inferior, que se emplea para observar el fondo marino	+	+	+	+	+	+	+
Perruño	Porra de madera para majar el <i>engodo</i> , matar el pescado, etcétera.	+	+					
Picadero	Taco de madera para machacar el erizo o cualquier clase de <i>engodo</i>	+	+					
Porriño	<i>Perruño</i>						+	
Porruño	<i>Perruño</i>					+		+
Pulpear	Pescar pulpos	+	+	+	+	+	+	+
Vidrio	<i>Mirafondo</i>	+		+				

Cuadro V (Continuación.)

<i>Cebos para pescar</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>Gc</i>	<i>Tf</i>	<i>Lp</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Bamba	Pequeño pez de madera o de goma, que se emplea como señuelo en la pesca del peto					+		
Bellisco	Trozos pequeños de pescado, cangrejos u otra sustancia, que se emplea como <i>carnada</i> o <i>engodo</i>	+	+	+	+	+	+	+
Bolillo	Masa hecha de miga de pan y sardina a la que pueden añadirse otros ingredientes			+	+			
Carnada	Cebo para pescar que se pone en el anzuelo	+	+	+	+	+	+	+
Carnada blanca	Calamar, choco o cualquier otro cefalópodo usado como cebo para pescar		+	+				
Comer	Morder el pez el cebo puesto en el anzuelo	+	+	+	+	+	+	+
Engodar	Echar <i>engodo</i>	+	+	+	+	+	+	+
Engodo	Cebo que se echa al mar para atraer el pescado al lugar en que se va a pescar	+	+	+	+	+	+	+
Estona	<i>Tona</i>					+		
Guanga	Pescado machacado para <i>engodar</i>							+
Guanga	Sustancia líquida que suelta el <i>engodo</i> al ser machacado		+	+				
Machucha	Trozo grande de pescado algo machacado, que sirve de <i>carnada</i>	+	+	+		+		
Tona	Filete de pescado para <i>carnada</i>	+	+	+	+	+	+	+

<i>Aparejos de pesca</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Alambre	Hilo delgado de cobre o de una aleación de cobre, que se usa como sedal	+	+	+	+	+	+	+
Alfarrobar	Estregar las <i>liñas</i> con <i>farrobo</i> para hacerlas más resistentes		+		+			
Aparejo	Sedal para pescar	+	+					
Arganero	Trozo de alambre que se pone en el extremo del sedal para reforzarlo	+	+					

Cuadro V (Continuación.)

Aparejos de pesca	Definición	Lz	Fv	GC	Tf	LP	Go	Hi
Bamba	Caña con un trozo de tanza, usada en la pesca del atún		+					
Barbada	Ganchillo de la punta del anzuelo				+	+		
Barbada	Ganchillo de la punta de la <i>fija</i>		+					
Barbilla	Ganchillo de la punta del anzuelo		+					
Brujo	Dícese del anzuelo muy pequeño	+						
Cala	Sedal de <i>alambre</i>					+		
Cangrejeaar	Mariscar cangrejos	+	+	+	+	+	+	+
Chumbada	Conjunto de chumbos de un aparejo				+			
Chumbo	Trozo de plomo u otro material que se pone en la liña o en el sedal para que éste se mantenga vertical	+	+	+	+	+	+	+
Cloca	Doblez que se forma en el alambre, por la que puede quebrarse el mismo			+	+	+	+	
Cobrada	Parte del sedal donde se disponen los anzuelos	+	+	+				
Cobre	Sedal de pesca		+					
Cordel	Sedal de <i>liña</i> o de nailon					+		
Corrica	<i>corriquia</i>	+	+	+	+			
Corricar	<i>Corriquiar</i>			+	+	+	+	
Corriquia	Aparejo de pesca para <i>corriquiar</i>	+	+	+	+			
Corriquiar	Pescar lanzando un anzuelo por la popa del barco mientras se navega	+	+	+				
Currica	<i>Corriquia</i>					+	+	
Curricar	<i>Corriquiar</i>			+				
Curriquia	<i>Corriquia</i>			+				
Desenrocar	Desenganchar el anzuelo, el <i>rozón</i> , etc., del fondo	+	+	+	+	+	+	+
Desiscar	Perder el anzuelo la <i>carpada</i> , sobre todo por comérsela el pez sin haber picado	+	+	+	+	+	+	+
Empatar	Atar el anzuelo al sedal	+	+	+	+	+	+	+
Enlorar	Ponerle protección de alambre al sedal de pesca	+						

Cuadro V (Continuación.)

Aparejos de pesca	Definición	Lz	Fv	GC	Tf	LP	Go	Hi
Estronca	Utensilio para desenrocar los aparejos	+	+			+		
Farrobar	<i>Alfarrobar</i>				+			
Gangorra	Cordel de más o menos 30 brazas, para pescar de fondo					+		
Hondear	Caer un sedal, etc., en picado en la punta del veril					+		
Iscar	Ponerle <i>carpada</i> al anzuelo	+	+	+	+	+	+	+
Liña	Cuerda delgada que habilitan los marineros para pescar a mano	+	+					
Mosquita	Anzuelo pequeño				+	+		
Parada	Parte del aparejo de pesca que contiene los anzuelos	+	+		+	+		
Pata	Extremo del anzuelo por donde se ata al sedal	+	+	+	+	+	+	+
Patilla	<i>Pata</i>	+						
Pendanga	<i>Potala</i>					+		
Pendanga	<i>Plomada</i>					+		
Pernada	Arco pegado al <i>chumbo</i> en cuyos extremos se coloca el nailon con los anzuelos	+						
Plomada	Conjuntos de plomo de las redes de pescar	+	+	+				
Plomo	<i>Plomada</i> para las redes de pesca					+		
Potera	Aparejo para pescar calamares y potas	+	+	+	+	+	+	+
Pozo	Parte combada del anzuelo				+			
Prevenciones	Conjunto de los enseres de pesca	+	+	+				
Refolar	Romperle el bezo al pez con el anzuelo	+	+	+		+		
Resondar	Suspender un poco el sedal de pescar cuando llega al fondo	+						
Socala	<i>Corriquia</i>	+						
Tanza	Sedal de nailon	+	+	+	+	+	+	+
Tarabilla	Aparato para <i>enlorar</i>	+						
Torto	Tramo del sedal entre el primer giratorio y el plomo o <i>chumbo</i>					+		
Tren	Parte del sedal desde el giratorio hasta el <i>chumbo</i>	+						

Cuadro V (Continuación.)

<i>Aparejos de pesca</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Varear	Recoger el sedal a brazadas para clavar el pez	+	+	+	+	+		
Varilla	Parte del anzuelo entre la <i>patilla</i> y la <i>llave</i>	+						
Verear	Dar un <i>jeito</i> con la mano para clavar el pez, <i>varear</i>	+						